Caacupé, 18 de junio de 2020

Señor.
Lic. Lucas Daniel Aquino Ayala
Teléfono: 0985 859911
e-mail: dani_aquino18@gmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, en el marco de la Contratación Directa convocada por la Institución Departamental para los ***SERVICIOS DE VERIFICACIÓN DE CONTRATOS – PLURIANUAL***, a los efectos de notificarle que ha sido adjudicado según resultado del proceso de referencia y aprobado por Resolución GDC N° 363/2020.

La comunicación de adjudicación se realiza conforme a lo establecido la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las respectivas reglamentaciones.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC N° 363/2020.

Queda usted debidamente notificado.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Lic. Lucas Daniel Aquino Ayala
Contador
Recibido 18-Junio 2020

Caacupé, 09 de junio de 2020

Señores:
Lic. Lucas Daniel Aquino Ayala
Teléfono: 0985 859911
e-mail: dani_aquino18@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera, a fin de informarle que ha alcanzado el puntaje máximo de 100 puntos, establecidos en los términos de referencia de la evaluación de las ofertas técnicas del llamado **SERVICIOS DE VERIFICACION DE CONTRATOS - PLURIANUAL**. El sobre de la oferta económica será abierto el lunes, 15 de junio de 2020 a las 9:00 hs en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y la Resolución GDC Nº 345/2020.

Atentamente.

Lic. Miguel Ruiz Diaz
Encargado UOC

Lic. Lucas Daniel Aquino Ayala
Contador

Recibido
09 - Junio - 2020.